

Guía Docente

Modalidad Semipresencial

Nuevas Tecnologías Educativas

Curso 2022/23

Mención en Nuevas Tecnologías en Educación Primaria



UCAV

www.ucavila.es



Nombre:	NUEVAS TECNOLOGÍAS EDUCATIVAS
Carácter:	OPTATIVA
Código:	41340GRS
Duración (Semestral/Anual):	SEMESTRAL
Nº Créditos ECTS:	6
Prerrequisitos:	NINGUNO
Responsable docente:	D ^a . IRENE SERRANO MAESTRE Lda. en Historia del Arte. G ^a . En E. Primaria Mención en Audición y Leguaje. Máster en Formación de Profesorado y Máster en Nuevas Tecnologías Educativas.
Email:	nuevastecnologiasucavila@gmail.com
Departamento (Área Departamental):	EDUCACIÓN
Lengua en la que se imparte:	CASTELLANO
Módulo:	OPTATIVIDAD
Materia:	NUEVAS TECNOLOGÍAS EN EDUCACIÓN PRIMARIA

En caso de que las circunstancias sanitarias lleven a un nuevo confinamiento, será de aplicación lo dispuesto en el Anexo de esta Guía para el escenario “**Confinamiento**”.



2.1. COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio;
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio;
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética;
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado;
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- CG-7. Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa.
- CG-8. Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas.
- CG-11. Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.
- CG-12. Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.

2.2 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CEONT- 1. Comprender los principios que contribuyen a la alfabetización digital, la formación cultural, personal y social a través de las nuevas tecnologías.
- CEONT- 2. Conocer el espacio curricular de las nuevas tecnologías en diferentes materias del currículo de Educación Primaria.
- CEONT- 3. Planificar, seleccionar, desarrollar, orientar y evaluar procesos de enseñanza-aprendizaje y materiales apoyados en las nuevas tecnologías.
- CEONT- 4. Desarrollo de un actitud abierta, crítica y selectiva en el uso y diseño de materiales educativos digitales.
- CEONT- 5. Saber emplear herramientas de búsqueda de información, datos y contenidos digitales en red, así como encontrar información relevante para sus tareas docentes creando estrategias personales de información.
- CEONT- 6. Capacidad de comunicación en entornos virtuales. Desarrollando estrategias de interacción mediante las tecnologías digitales que implica: entender cómo se gestiona la comunicación digital, como se usan las diferentes formas de comunicación digital, saber adaptar estrategias y formas de comunicación a los diferentes usuarios.
- CEONT- 7. Saber diseñar estrategias didácticas de aula que fomenten la inclusión y la igualdad de oportunidades desde las nuevas tecnologías.
- CEONT- 8. Desarrollar una actitud de cooperación ciudadana en línea, desarrollando el autodesarrollo tecnológico y el empoderamiento del entorno educativo.
- CEONT- 9. Dominar los recursos disponibles para la gestión e innovación educativa en los centros escolares. Identificar las necesidades en materia de desarrollo competencial, capacidad de adaptación de las herramientas a necesidades personales y evaluación crítica de soluciones y herramientas digitales.
- CEONT- 10. Desarrollar una actitud proactiva en la creación y difusión de noticias, contenidos y recursos, empleando las formas de referenciación de la autoría de los mismos.
- CEONT- 11. Conocer la Netiqueta, desde las normas básicas de acceso y comportamiento en medios de comunicación, hasta el reconocimiento de los peligros y las conductas inadecuadas en la red, que pueden afectar al alumnado.

- CEONT- 12. Aprender a gestionar la identidad digital protegiendo los datos generados por las cuentas y aplicaciones utilizadas.

2.3 COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT-7 - Integrarse y colaborar de forma activa en la consecución de objetivos comunes con otras personas, áreas y organizaciones, en contextos tanto locales como nacionales e internacionales.
- CT-8 - Desarrollar una actitud abierta y crítica ante las nuevas tecnologías para utilizar diversas fuentes de información, para seleccionar, analizar, sintetizar y extraer ideas importantes y gestionar la información.
- CT-9 - Capacidad en el manejo y uso de las TICs especialmente en la selección, análisis, evaluación y utilización de distintos recursos en la red y multimedia.
- CT- 10 - Respetar los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, los Derechos Humanos, los valores del humanismo cristiano, los principios medioambientales y de cooperación al desarrollo que promuevan un compromiso ético en una sociedad global, intercultural, libre y justa donde prevalezca por encima de todo la dignidad del hombre.
- CT-1 - Desarrollar la responsabilidad y el compromiso ético con la tarea docente buscando siempre la capacidad crítica y creativa en el análisis, planificación y realización de tareas, como fruto de un pensamiento flexible y divergente
- CT-2 - Dominar la comunicación oral y escrita en lengua nativa.
- CT-3 - Capacidad de comunicarse de forma oral y escrita en lengua inglesa.
- CT-4 - Capacidad de adaptarse a nuevas situaciones en una sociedad cambiante y plural.
- CT-5 - Capacidad para trabajar en equipo de forma cooperativa, para organizar y planificar el trabajo, tomando decisiones y resolviendo problemas, tanto de forma conjunta como individual analizando y evaluando tanto el propio trabajo como del trabajo en grupo.
- CT-6 - Adquirir capacidad de liderazgo, iniciativa y espíritu emprendedor especialmente en la resolución de problemas y la toma de decisiones.

2.3 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Comprender los principios que contribuyen a la alfabetización digital, cultural, personal y social a través de las nuevas tecnologías.
- Diseñar de estrategias didácticas que fomenten la inclusión y la igualdad.
- Conocer del espacio curricular de las nuevas tecnologías en el currículo de Primaria.
- Desarrollar de una actitud abierta, crítica y selectiva en el uso y diseño de materiales educativos digitales.
- Saber emplear herramientas de búsqueda de información relevante para la tarea docente.
- Desarrollar la capacidad comunicativa en entornos virtuales.
- Desarrollar una actitud de cooperación ciudadana en línea.
- Dominar los recursos de gestión e innovación educativa en los centros escolares.
- Desarrollar una actitud proactiva y responsable en la creación y difusión de contenido digital.
- Conocer la Netiqueta y los peligros de las conductas inadecuadas en la red.
- Aprender a gestionar la identidad digital a través de la protección de datos adecuada.



3.1. PROGRAMA

1. El desarrollo de la competencia digital docente desde los documentos internacionales.
2. La alfabetización digital desde las leyes educativas españolas.
3. Nuevas Tecnologías de la Tecnologías de la Información y su aplicación en el aula.
4. El potencial educativo de las Tecnologías del Aprendizaje y del Conocimiento.

5. Uso de las Tecnologías del Empoderamiento y la Participación en el aula.
6. Tecnologías de la Información, Relación y Comunicación en Primaria.
7. Las Nuevas tecnologías como recurso didáctico en diferentes áreas: lengua y literatura, matemáticas, ciencias sociales y naturales, etc.

3.2. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS Y ENLACES

- Aparici, R. & García Matilla, A. (2008). Lectura de imágenes en la era digital. Madrid. Ediciones la Torre.
- Area, M. (2007). Ordenadores en el aula. <https://ordenaula.hypotheses.org/371>
- Banco Mundial (2016), Informe sobre el desarrollo mundial 2016: Dividendos digitales, cuadernillo del “Panorama general”, Banco Mundial, Washington DC. Licencia: Creative Commons de Reconocimiento CC BY 3.0IGO. <https://documents1.worldbank.org/curated/en/658821468186546535/pdf/102724-WDR-WDR2016Overview-SPANISH-WebResBox-394840B-OUO-9.pdf>
- Bravo Sánchez, F. Á., & Forero Guzmán, A. (2012). La robótica como un recurso para facilitar el aprendizaje y desarrollo de competencias generales. <https://gredos.usal.es/handle/10366/121799>
- Burch, S. (2005) Palabras en Juego: Enfoques Multiculturales sobre las Sociedades de la Información. <https://aulaintercultural.org/2005/11/13/palabras-en-juego-enfoques-multiculturales-sobre-las-sociedades-de-la-informacion/>
- Caballero-González, Y. A., & García-Valcárcel, A. (2020). ¿Aprender con robótica en Educación Primaria? Un medio de estimular el pensamiento computacional. Education in the Knowledge Society (EKS), 21, 15. <https://doi.org/10.14201/eks.22957>
- Castells, M. (2002). La dimensión cultural de Internet. <https://www.uoc.edu/culturaxxi/esp/articles/castells0502/castells0502.html>
- Doan, E. (1978). Speaker’s Sourcebook. Zondervan.
- Escamilla-Fajardo P., Alguacil M. y López-Carril S. (2021). Incorporating TikTok in higher education: Pedagogical perspectives from a corporal expression sport sciences course. Journal of Hospitality, Leisure, Sport & Tourism Education, Volume 28, ISSN 1473-8376. Doi obtenido de: <https://doi.org/10.1016/j.jhlste.2021.100302>
- Freire, P. (1970). Pedagogía del oprimido. Madrid: Siglo XXI. • Gabelas Barroso, J.A., & Marta Lazo, C. (2020). La era TRIC: factor Relacional y educucomunicación. Ediciones Egregius. <https://doi.org/10.5209/esmp.7674>

- Gil Quintana, J. (2019) Tecnologías al servicio de los problemas de Audición y Lenguaje. UCAV.
- Gil-Quintana, J. & Prieto Jurado, E. (2019). Juego y gamificación: innovación educativa en una sociedad en continuo cambio. Revista ensayos pedagógicos, 14 (1), 91-121. <https://revistas.una.ac.cr/index.php/ensayospedagogicos/article/view/11851>
- Gutiérrez Martín, A. (2003). Alfabetización digital. Algo más que ratones y teclas. Gedisa.
- Gutiérrez Martín, A. (2008). Las TIC en la formación del maestro “realfabetización” digital del profesorado.
- Entidad Pública Empresarial
Red.es: [https://www.boe.es/eli/es/res/2017/04/06/\(4\)](https://www.boe.es/eli/es/res/2017/04/06/(4))
- INE (2021). Brecha digital de género. https://www.ine.es/ss/Satellite?L=es_ES&c=INESeccion_C&cid=1259925530071&p=1254735110672&pagname=ProductosYServicios%2FPYSLayout
- INTEF (2017). Marco Común de Competencia Digital Docente – septiembre 2017 https://aprende.intef.es/sites/default/files/2018-05/2017_1020_MarcoCom%C3%BAAn-de-Competencia-DigitalDocente.pdf
- INTEF (2017). Una breve historia de las TIC Educativas en España <https://intef.es/Noticias/una-breve-historia-de-las-tic-educativas-en-espana/>
- Lanier, J. (2018). Diez razones para borrar tus redes sociales de inmediato. Barcelona: Debate.
- Ley 26/2015, de 28 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia. <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2015-8470>
- Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia. <https://www.boe.es/eli/es/lo/2021/06/04/8>
- LOMLOE. 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. <https://www.boe.es/eli/es/lo/2020/12/29/3>
- Marquès Graells, P. (2011). Impacto de las TIC en educación: funciones y limitaciones. <http://www.peremarques.net/siyedu.htm>
- Ministerio de Educación y Ciencia (s.f.). Aplicaciones educativas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación. Aulas de Verano. <https://sede.educacion.gob.es/publiventa/PdfServletpdf=VP12019.pdf&area>
- Morin, E. (2001). Los siete saberes necesarios para la educación del futuro. Barcelona: Paidós.
- Quiroga, P. (2018). La Robótica: otra forma de aprender. Págs. 51-64. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6592450>
- Redecker, C. (2020) Marco Europeo para la Competencia Digital de los Educadores: DigCompEdu. (Trad. Fundación Universia y Ministerio de Educación y Formación Profesional de España). Secretaría General Técnica del Ministerio de Educación y Formación Profesional de España (Original publicado en 2017).
- Reig Hernández, D. (2016). TIC, TAC, TEP: Internet como escuela de vida. <http://hdl.handle.net/11162/131746>
- Rodríguez Barreno, Y. del P. (2018). Proyecto de innovación educativa. Revista Científica Retos De La Ciencia, 2(3), 122-138. <https://retosdelacienciaec.com/Revistas/index.php/retos/article/view/223>

- Sánchez Ilabaca, J. H. (2017). Integración Curricular de TICS: Concepto y Modelos. Revista Enfoques Educativos, 5(1). Universidad de Chile. <https://enfoqueseducacionales.uchile.cl/index.php/REE/article/view/47512>
- Tobeña, V. (2020). Pensar el futuro de la escuela desde comunidades de prácticas. Claves desde TikTok. Dilemata, (33), 221-233. <https://www.dilemata.net/revista/index.php/dilemata/article/view/412000363>
- UNESCO (2006). Educación para todos. La alfabetización, un factor vital. Paris: Ediciones UNESCO. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000144270_spa
- UNESCO. Cinco Leyes de alfabetización mediática e informacional. (s.f.) <https://web.archive.org/20181207154048/http://www.unesco.org/new/en/communication-and-information/media-development/media-literacy/five-laws-of-mil/>



Pare el escenario “Confinamiento” consultar Anexo.

Las actividades presenciales en grupo completo están concebidas para desarrollar, aclarar y comentar los contenidos que ofrecen una mayor dificultad de comprensión, incidiendo en los aspectos básicos y más relevantes, al tiempo que se resuelven los problemas de aprendizaje iniciales que puedan presentar los estudiantes.

De manera análoga se procederá en las actividades en grupo reducido con respecto a la discusión, debate, comentario de documentos y exposición de trabajos con el fin de propiciar un aprendizaje autónomo, cooperativo y que desarrolle la capacidad de exponer públicamente los resultados del trabajo realizado.

Los alumnos serán atendidos en sesiones de tutoría, en grupos muy reducidos o individualmente, con el fin de orientar su trabajo y aprendizaje. Los logros alcanzados se evaluarán a través de la realización de ejercicios apropiados.

Actividades formativas específicas:

Sesiones magistrales: clases, comentario de lecturas...

Lecturas

Actividades grupales (videos comentados, debates...)

Seminarios

Preparación del examen (Estudio del alumno)

Actividades de evaluación

Tutorías

5

Distribución de horas según actividad y ECTS

La distribución de horas de dedicación según actividades y créditos ECTS se recoge en el siguiente cuadro:

TIPOS DE ACTIVIDADES	HORAS PRESENCIALES	HORAS TRABAJO AUTÓNOMO	TOTAL HORAS	PRESENCIALIDAD %
Sesión magistral	10		10	100%
Seminario	2	15	17	11.8%
Portafolio	-	11	11	0%
Actividades grupales (proyectos)	2	20	22	9.1%
Trabajos tutelados	1	30	31	3.3%
Taller	1	20	21	4.8%
Preparación del examen	-	35	35	0%
Tutorías individualizadas	1	-	1	100%
Examen	2	-	2	100%
TOTAL	19	131	150	-

* Entre paréntesis () se indican las horas de trabajo personal del estudiante

La asignatura consta de 6 créditos ECTS. La correspondencia de esta distribución entre horas y créditos ECTS se obtiene de la siguiente relación: 1 crédito ECTS equivale a 25 horas de trabajo del alumno.



Pare el escenario “Confinamiento” consultar Anexo.

La evaluación es un componente fundamental de la formación del alumno. Está compuesta por un examen final escrito y la evaluación continua, que consta de ejercicios y actividades evaluables.

La evaluación de esta asignatura se realiza mediante la media del examen (valorado en un 50%) y la evaluación continua (con valor del 50%).

➤ Examen (50 % de la nota final)

El examen consistirá en 30 preguntas de tipo test.

El alumno dispondrá de dos convocatorias de examen por curso académico.

Criterios de evaluación: Cada pregunta bien contestada sumará 0,33 puntos; cada pregunta mal contestada restará 0,05 puntos.

En caso de suspender la evaluación continua, no se guardará la nota del examen, si éste estuviera aprobado, para una convocatoria posterior.

➤ Evaluación continua (50% de la nota final)

Se realizará un trabajo obligatorio sobre unos de los temas que componen la asignatura.

Además, se tendrán en cuenta la participación en un seminario que se realizarán en un fin de semana.

El 50% de la nota final incluye un 40% como valoración de los trabajos y un 10% por la asistencia y participación activa en las actividades de los seminarios.

En este último porcentaje (10%) es especialmente relevante la asistencia presencial en el aula a las sesiones de seminario el viernes o sábado estipulado en el calendario. La asistencia presencial en el aula permite al alumno optar a un punto en la nota global.

En el caso de tener esta evaluación continua superada y no aprobar la asignatura, se guardará su nota hasta la segunda convocatoria de examen perteneciente al curso académico actual.

No se admitirán trabajos fuera de la fecha límite de entrega, que será comunicada al alumno con suficiente antelación.

EJERCICIOS Y ACTIVIDADES EVALUABLES	Y	ACTIVIDADES	PROPORCIÓN
Trabajo Obligatorio (proyectos, prácticos, actividades grupales)		ejercicios	40%
Seminarios			10%
Examen final			50%
TOTAL			100%

Criterios de calificación de la evaluación continua

Los criterios para la evaluación de los trabajos y ejercicios escritos son los siguientes:

ASPECTO DEL TEXTO	CARACT. POSTIVAS	1	0,75	0,5	0,25	0	CARACT. NEGATIVAS
Estructura (orden lógico)	Bien organizado						Sin orden, índice o esquema
Formato	Adecuado						Inadecuado
Ortografía	Bien						Mal
Objetivos	Fundamentados y claros						No se especifican
Evaluación	Existe, clara y correcta						Confusa, errada o ausente
Metodología	Bien expuesta						Mal o no se explica
Bibliografía	Se utiliza la necesaria						No hay indicios de ello
Interrelación de elementos	Conectados						Desconectados

Argumentación	Coherente y acertada						Afirmaciones poco coherentes
Originalidad y creatividad	Mucha						Nada



Para el apoyo tutorial, el alumno tendrá a su disposición un equipo docente encargado de acompañar al alumno durante toda su andadura en el proceso formativo, prestando una atención personalizada al alumno. Sus funciones están claramente diferenciadas complementándose al mismo tiempo. Las tres personas principales de este acompañamiento tutorial son:

- **Orientador Académico Personal:** encargado de planificar al alumno el estudio de la asignatura en función del tiempo disponible, incluso realiza nuevas planificaciones ajustándose a nuevos periodos marcados por el alumno según sus circunstancias personales y familiares. Otra de sus funciones es la de realizar un seguimiento del estudio del alumno, así como de dar al alumno información de carácter general necesaria en su proceso formativo.
- **Profesor docente:** encargado de resolver todas las dudas específicas de la asignatura y de informar al alumno de todas las pautas que debe seguir para realizar el estudio de la asignatura.
- **Tutor personal o de grupo:** asignado al alumno al iniciar los estudios de Grado y que orienta al alumno tanto en cuestiones académicas como personales.

Horario de tutorías: En relación a los horarios de atención en tutorías para consultas, aclaración de dudas, revisiones de trabajos y exámenes, etc., el profesor informará en la plataforma Blackboard de las franjas en las que tenga disponibilidad, pudiendo variar de un cuatrimestre a otro y también durante los meses de verano. Todo ello será informado oportunamente y con suficiente antelación a través del Campus Virtual.

Herramientas para la atención tutorial: Email, Plataforma Blackboard, atención telefónica.



El alumno deberá consultar los horarios de clases de la asignatura en el apartado correspondiente dentro de la página web de la UCAV: www.ucavila.es. Igualmente, se informará de ellos en la Plataforma Blackboard.

Calendario de temas:

CONTENIDOS
SESIÓN 1
Presentación y Tema 1
SESIÓN 2
Tema 2
SESIÓN 3
Tema 3
SESIÓN 4
Tema 4
SESIÓN 5
Seminario
SESIÓN 6
Tema 5

SESIÓN 7
Tema 6
SESIÓN 8
Tema 7

El total de sesiones es 8, pero una de ellas es un seminario obligatorio (10% de la nota) y se trabajará de manera práctica y grupal en la sesión.

El plan de trabajo y las semanas son orientativos, pudiendo variar ligeramente, dependiendo de la evolución del alumno durante las distintas sesiones.

ANEXO

Escenario CONFINAMIENTO

1

Medidas de adaptación de la metodología docente

La metodología docente a seguir en esta asignatura, para el escenario “CONFINAMIENTO” se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas:

- CLASES VIRTUALES SINCRÓNICAS con participación activa de los alumnos EN TIEMPO REAL Y QUE QUEDAN GRABADAS EN LA PLATAFORMA A DISPOSICIÓN DE LOS ALUMNOS

2

Medidas de adaptación de la EVALUACIÓN

La Evaluación para el escenario “CONFINAMIENTO” será llevada a cabo como se describe a continuación:

Evaluación continua: Estudios de casos

- Se hará de la misma manera que está prevista en el apartado de evaluación normal.
- Porcentaje sobre calificación final: 40%

Evaluación continua: Seminario

- El seminario será online e implica que el alumno debe estar conectado de manera sincrónica. En caso de no poder asistir el alumno deberá entregar un trabajo sobre la temática del seminario.
- Porcentaje sobre calificación final: 10%

Examen: Online

Descripción: Este examen constará de preguntas tipo test de opción múltiple.

- Examen tipo test de 30 preguntas con 4 opciones de respuesta, siendo una la correcta o la falsa.
- Criterios de evaluación: Cada pregunta bien contestada sumará 0,33 puntos; cada pregunta mal contestada restará 0,05 puntos.
- Porcentaje sobre calificación final: 50%.